

Jueves, 2 de abril de 2026

Ciencia destina un millón a la promoción internacional de las empresas asturianas

– Las pymes podrán acceder a fondos para reforzar su presencia en mercados exteriores y diversificar sus exportaciones

La Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, a través de la Agencia Sekuens, acaba de lanzar la convocatoria anual de ayudas a la promoción internacional dirigida a pequeñas y medianas empresas (pymes), que cuenta con un millón de presupuesto. Esta línea tiene como objetivo reforzar la capacidad de las compañías para acceder a nuevos mercados estratégicos y diversificar los destinos de exportación, con el fin de impulsar su competitividad y crecimiento.

La convocatoria se articula en dos programas: proyectos de promoción internacional, dotado con 850.000 euros, y contratación de técnicos en comercio exterior, con 150.000 euros de financiación.

A través de estas ayudas se apoyarán actuaciones como el diseño de material promocional orientado a mercados exteriores, la participación en ferias internacionales, los viajes comerciales, la obtención de certificaciones para operar en otros países o la implantación comercial en el exterior. También se fomentará la incorporación de personal técnico especializado en comercio internacional para reforzar las capacidades internas de las empresas.

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva, para lo que se valorará la calidad de los proyectos, el alcance de las actuaciones previstas y el grado de preparación de las empresas para afrontar la internacionalización. Estas ayudas podrán ser cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en línea con los objetivos de crecimiento, digitalización y apertura exterior del tejido empresarial asturiano.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta las 14:00 horas del 9 de junio de 2026.

En el período 2019-2025, se han concedido 725 subvenciones a 295 empresas, por valor de 7,5 millones. Esta cifra ha generado una inversión inducida de 24,7 millones.

La información puede consultarse en el siguiente enlace <https://miprincipado.asturias.es/bopa/2026/03/31/2026-02475.pdf>